

LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EUROPA

Escrito por Juan Salamé Sala

*Juan Salamé
Inspector de Educación de Zaragoza
Comunidad autónoma de Aragón
Presidente europeo de European Forum on Educational Administration (EFEA)*

RESUMEN

La Formación Profesional en Europa tampoco escapa a la diversidad de los sistemas educativos que imperan en este continente que intenta confluir en la Unión europea.

El gran modelo que, en los años ochenta, ha influido en la mayoría de los países de nuestro entorno ha sido el sistema dual alemán basado en la formación en centros de trabajo y en una formación general mínima. Con este planteamiento, podemos, de manera aproximada, agrupar en dos categorías los sistemas de formación profesional: una "academicista" y otra "profesional". La primera es una apuesta por una formación más integral que intenta combinar la cultura general y específica con la preparación profesional. La otra la mayor carga lectiva es la preparación profesional con sus contenidos tecnológicos y prácticos.

ABSTRACT

VOCATIONAL TRAINING IN EUROPE

Juan Salamé Sala
Inspector of Education. Zaragoza. Spain.
European President of the European Forum on Educational Administration (EFEA)

Vocational Training in European countries lies within the variety of Educational systems in office on this continent, which intends their convergence inside the European Union.

In the 1980s, the most influential model for all our neighbouring countries was the dual German system, based on apprenticeship at working places and a minimum general training. In accordance with this conception we could basically order all the Vocational Training systems into two categories: "Academic" and "Professional". The first category is in favour of a comprehensive training which tries to match general and specific education with occupational training. The second category supports a type of Vocational Training in which most of the teaching time lies on the occupational training, with its technological and practical contents.

La Formación Profesional en Europa tampoco escapa a la diversidad de los sistemas educativos que imperan en este continente que intenta confluir en la Unión europea.

El gran modelo que, en los años ochenta, ha influido en la mayoría de los países de nuestro entorno ha sido el sistema dual alemán basado en la formación en centros de trabajo y en una formación general mínima. Con este planteamiento, podemos, de manera aproximada, agrupar en dos categorías los sistemas de formación profesional: una "academicista" y otra "profesional". La primera es una apuesta por una formación más integral que intenta combinar la cultura general y específica con la preparación

profesional. La otra la mayor carga lectiva es la preparación profesional con sus contenidos tecnológicos y prácticos.

Antes de presentar un breve análisis de la situación de la Formación Profesional en Europa, debemos recordar los cambios que se han producido en España con la LOGSE. Esta Ley (las siguientes mantendrán lo establecido) introducen tres conceptos que modificarán todo el sistema: el concepto de Familias Profesionales, una organización modular por horas y la formación en centros de trabajo. De alguna manera, nos acercábamos al modelo dual alemán. Toda la formación sería técnico-práctica con una formación socio-laboral complementaria. La formación en centros de trabajo adquiriría categoría de "asignatura" (ahora llamada Módulo) sin la superación del cual no se obtenía el título. Hay que decir que esta nueva organización incrementó, como veremos más adelante, la participación efectiva del sector productivo. Con esta nueva estructura organizativa los resultados no sólo formativos sino de la inserción laboral al finalizar los estudios de los Ciclos, tanto de Grado Medio como de Grado Superior, son de los más altos de Europa.

Pero veamos lo que pasa en Europa.

La Unión Europea

A finales de los ochenta, la Comunidad Europea ya piensa en la libre circulación de trabajadores dentro del espacio europeo. Para que este hecho se haga realidad, todos los miembros deben ponerse de acuerdo sobre los contenidos y las titulaciones de Formación Profesional para su posterior reconocimiento automático. El primer paso que se da es el de estructurar las titulaciones por niveles e intentar dar significado europeo a estos niveles (del nivel 1 al nivel 5).

Para los contenidos, se crea el concepto de Familias Profesionales que supone, en la realidad, una reducción de las especialidades profesionales existentes y una ampliación de estas familias aplicando el "Aprender a Aprender". Este concepto de Familias Profesionales hará que los futuros profesionales estén capacitados para los cambios de puestos de trabajo que ocurrirán a lo largo de su vida profesional en el amplio marco de la Familia Profesional.

Igualmente, se crea un "itinerario" para aprobar las nuevas formaciones. Así, la propuesta ministerial de cada Ciclo Formativo debe ser aprobada por el Consejo General de la Formación Profesional y, posteriormente, se remite a una Comisión Europea que aprueba los contenidos y la titulación. Es decir si el título es aprobado por todos los miembros y, por tanto, reconocido en todos los países. Organismos parecidos y con las mismas funciones se han creado en todos los países de la Unión.

Ya hemos señalado anteriormente que se puede discernir dos tipos de Formación Profesional: la "academicista" y la "profesional".

La Formación Profesional "academicista", típica de los países latinos (de Bélgica al sur de Europa), ha intentado, desde siempre, compaginar la formación en cultura general (científica y humanística) con una formación específica de la especialidad profesional. Es decir, la carga horaria de cultura general es tan o más importante que la tecnológico-práctica. Esta organización respondía a un planteamiento político-social de la educación global como posible "ascensor" social. No se concebía en esos países y aún no se concibe en algunos, que la formación técnica de los alumnos no fuera acompañada de una fuerte formación "intelectual". De este planteamiento, sabemos bastante en nuestro país con un agravante particular como la diferenciación para

acceder a la Formación profesional o al antiguo bachillerato, diferenciación que tuvo graves consecuencias de aceptación social de la FP de la LGE del 70.

En la mayoría de los países del área mantienen este tipo de Formación Profesional salvo en España donde se ha dado un vuelco total con la LOGSE.

En cuanto a la Formación Profesional "Técnica", es una enseñanza típica de los países anglo-sajones (Norte de Europa). Este tipo de Formación Profesional parte de la idea que los alumnos ya tienen una base cultural suficiente. Por tanto la enseñanza profesional debe ser sólo y únicamente técnica. Basada mayoritariamente en el sistema dual, ha permitido el desarrollo industrial de los años 60 y la preparación técnica de los trabajadores en un determinado oficio. Es curioso señalar el nombre inglés que recibe esta formación: "Vocational training", entrenamiento o preparación vocacional. Este modelo se caracteriza por la formación en centros de trabajo, formación de larga duración, generalmente mediante contrato.

Después de esta breve introducción, veamos lo que ocurre en unos cuantos países de nuestro entorno.

Francia

Como no podía ser de otra manera, Francia se caracteriza por su organización (en todos los ámbitos de la educación) centralista y centralizada. Así, la fijación de Programas y Objetivos es responsabilidad del Gobierno (Ministère de l'Éducation Nationale). El mantenimiento de los centros de secundaria depende de la región.

La Educación secundaria superior se divide, básicamente en cuatro modalidades: letras, humanidades y economía, ciencias y tecnología. A su vez estas modalidades se dividen en múltiples itinerarios. Por tanto en la modalidad tecnología encontraremos multitud de especialidades. Estas enseñanzas llevan al famoso Baccalauréat.

A partir de este punto, la Formación profesional adquiere una organización más modular, parecida a nuestra propia organización aunque su distribución horaria sigue siendo por cursos académicos. Los niveles adquiridos por los alumnos son los que corresponden a Ciclos Formativos de Grado Superior.

Existe también una Formación Profesional de Base encaminada hacia los alumnos que muestran algún que otro problema de aprendizaje: son clases específicas dirigidas hacia la adquisición de conocimientos profesionales de primer nivel con algún parecido con los Programas de Diversificación Curricular. Por último, existen los "CFA" (Centros de Formación de Aprendices). Son lo más parecidos a los Programas de Cualificación Profesional. Son centros, físicamente en las instalaciones de muchos lycées, independientes bajo la dirección del Proviseur de turno y con dependencia económica de la región y, en algunos casos, del Département. Hasta ese nivel, la enseñanza de la Formación Profesional es "academicista" si bien incorpora la formación en centros de trabajo obligatoria.

Portugal

La organización de la enseñanza profesional no varía mucho de la de los países del entorno portugués.

La conclusión de la enseñanza básica coincide con el primer momento de opción por parte de los estudiantes: la continuidad de estudios en cualquiera de las modalidades

o itinerarios que ofrece la educación secundaria o la entrada en el mercado del trabajo. La educación secundaria se estructura en itinerarios orientados hacia la Universidad o hacia estudios profesionales (la vida activa), siendo la permeabilidad entre ellos garantizaron. Está predominantemente organizada en cursos dirigidos para proseguir estudios y cursos orientados, claramente, hacia la actividad profesional y, por tanto, hacia la vida activa. Ambos tipos de cursos tienen 3 años de duración. Es preciso señalar que los cursos "profesionales" tienen mayor demanda que los otros.

Existen las Escuelas Profesionales responsables de la formación de los técnicos intermedios cuyos títulos tienen reconocimiento para el ejercicio de la actividad profesional. De hecho, estas Escuelas Profesionales constituyen una modalidad de formación alternativa al sistema regular de enseñar. No olvidemos que Portugal es uno de los países europeos con la mayor tasa de abandono de los estudios "generales".

La modalidad de formación alternativa a la educación secundaria reglada, organizada en tres años lectivos, tiene como prioridad dar respuesta a las necesidades locales y regionales a través de planes de estudios diversificados buscando la formación de los técnicos intermedios. Se puede acceder a partir del 3^{er} ciclo de la instrucción elemental o equivalente. Al finalizar, se recibe un diploma de calificación profesional de nivel III y un diploma de estudios secundarios

Portugal, es uno de los países donde la Formación Profesional necesita una adecuación más profunda a las nuevas demandas y a la "homologación" europea.

Alemania

Alemania, por su organización político-administrativa es el país que se parece más a España. Desde siempre, ha sido considerado modelo por su sistema de formación profesional: el sistema DUAL. Son el Ministerio Federal y los Ministerios de los Estados (Länder) los que fijan los programas y objetivos.

La Educación secundaria se diversifica en itinerarios. Entre los 10 y 12 años, los alumnos cursan en uno de los centros de secundaria una fase de orientación. A los 12 años, según sus aptitudes, quedarán encuadrados en una de las tres modalidades básicas de secundaria obligatoria, que pueden cursarse en los siguientes centros:

- **Hauptschule:** centro de enseñanza secundaria inferior a tiempo completo para alumnos entre 10 y 16 años. Dispensa una enseñanza general básica hasta el fin de la escolaridad obligatoria. Se recibe el título de *Hauptshulabschluss*. Conduce normalmente a la formación profesional, sin cerrar las puertas a otros tipos de secundaria, como veremos. En la mayor parte de los Länder (Estados), se puede cursar un año más para obtener el Título avanzado *Erweiteter Hauptschulabschluss*. Los cursos de Matemáticas y de Lengua Extranjera son dispensados habitualmente en grupos de aptitud.
- **Realschule:** Enseñanza secundaria general inferior (normalmente de los 12 a los 16 años). Ofrece una enseñanza más avanzada que la que se dispensa en la Hauptschule. El certificado de la Realschule da acceso a los estudios profesionales a tiempo completo comenzando directamente por una cualificación profesional. Permite, igualmente, continuar la enseñanza secundaria superior y obtener un certificado de acceso a los estudios superiores.
- **Gymnasium:** Es el bachillerato. Escuela secundaria que comprende los ciclos inferior y superior, desde los 10 (si incluimos los dos años de orientación) a los

19 años. Prepara para los estudios universitarios. Tras superar los exámenes de fin de estudios, se emite el título de bachiller superior (*Abitur*).

- **Gesamtschule:** Es un centro integrado en el que se reúnen los tres tipos de secundaria en cursos separados, conduciendo a los tres diferentes títulos. Sería como un IES en el que se incluyesen estos tres tipos diferentes de secundaria obligatoria.
- En diferentes Estados, existen otros centros de secundaria que reúnen, según diferentes combinaciones, las diferentes modalidades de secundaria, son: *Mittelschule*, *Sekundarschule*, *Regelschule*, *Integrierte Gesamtschule* (lo más parecido a un IES. Muy poco extendidos).

Las titulaciones que obtienen los alumnos son variadas en función del tipo de centro de procedencia.

Los alumnos que terminan el 9º año obligatorio en una *Hauptschule* (a los 15), pueden obtener un primer certificado general que comporta el título de *Hauptschulabschluss* si han obtenido calificaciones suficientes. Es el título elemental. Este título es utilizado para acceder a la formación profesional en alternancia con el trabajo. Permite, también, en determinadas condiciones, el acceso a una *Berufsfachschule* (Escuela profesional especialista), al curso de formación básica profesional o a las escuelas técnicas de perfeccionamiento (*Fachschulen*), una vez obtenida una cualificación profesional.

Los que terminan el 10º año en una *Realschule* obtienen el *Realschulabschluss*. Título que les permite acceder a la enseñanza profesional secundaria superior, bien a una *Berufschule* (Escuela profesional a tiempo parcial), bien a una *Berufsfachschule* (Escuela Profesional Técnica), a tiempo total durante dos años o a un "bachillerato profesional o técnico" en un *Berufliches Gymnasium* o *Fachgymnasium* que, tras tres años y obtenida la titulación, permite el acceso a la universidad.

Quienes optan por la Escuela Profesional pueden pasar con posterioridad a una Escuela Especialista Superior (*Fachoberschule*), dos años, que permitiría el paso posterior a un *Kolleg*, centro de preparación de adultos con cualificación profesional a la universidad.

El sistema DUAL, formación directa en la empresa mediante un contrato sujeto al convenio colectivo (los alumnos cobran un sueldo apreciable y tienen garantizado el puesto de trabajo), muestra, en una primera aproximación, una cara muy positiva. Y así es cuando la economía va viento en popa. Las empresas elaboran sus propios planes de formación para futuros trabajadores, lo que permite una formación según sus propias necesidades y características. Por ello, invierten una parte importante de los beneficios obtenidos. Pero las cosas se tuercen cuando impera una crisis económica y financiera. Fue lo que ocurrió con la reunificación de las dos Alemanias. Los planes de formación quedaron reducidos a una mínima expresión y fueron los Estados los que tuvieron, con las prisas imaginables, paliar el alto índice de falta de formación para los jóvenes que salían de las escuelas. Realmente, el sistema DUAL depende, absolutamente, de la situación de cada una de las empresas.

Este rápido paseo por la Formación Profesional en Europa sólo pretende dar una breve visión de los dos tipos de formación que existen. Es preciso señalar que ambos sistemas se aproximan bien por las necesidades marcadas por la Unión europea bien por las propias necesidades del sistema productivo, cada vez más globalizado.

El intento de homogeneización de los contenidos o aproximación a unos mínimos aceptados y adoptados por los países de la Unión facilita no sólo esta confluencia de los dos sistemas organizativos sino también el reconocimiento de la formación de nuestros alumnos que deberá desembocar en una real libre circulación de los futuros trabajadores siempre y cuando se acuerden de la importancia del conocimiento de los idiomas sin los cuales la libre circulación de los trabajadores será una quimera.

**Juan Salamé Sala
Inspector de Educación. Zaragoza
Presidente europeo de European Forum on Educational Administration (EFEA)**